

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO

ALMERÍA

Año XXVI

Núm. 730 Segunda Época

Viernes 20 de Febrero de 1931

Oficinas y Talleres, Eduardo Pérez, 6

Pagos anticipados

Apartado de Correos núm. 26

MADRID

De la crisis

Fracasada la audaz maniobra constitucionalista, consiguiémos nosotros, antes de nada, lo que los periódicos que no han pactado con el embuste y el propio señor Sánchez Guerra aseguran, o sea, que en el fracaso no ha tenido arte ni parte el Monarca, quien dió todas las facilidades y todas las garantías solicitadas para que el ejefe del partido conservador cualquiera otro de los cinco o seis capítulos del grupo formara Gobierno. Y ninguno ha podido formarlo. Aceptado con todas sus consecuencias el «envite» de ellos por el Rey, ellos no han podido aceptar el envite del Monarca. Venga, se decía por el lado monárquico ese Gobierno de izquierdas; venga con todos los elementos o con la representación de todos los elementos que son poco amigos, o que son francamente enemigos del Trono. Convóquense elecciones para Cortes Constituyentes lo más sinceras que se puedan deseas y aún imaginar y luego, a quien Dios se la dé San Pedro se la bendiga. Triunfan las representaciones republicanas y socialistas? Pues el Monarca se va y sus adversarios se quedan. Pero si triunfan los monárquicos que se comprometan los revolucionarios de hoy a aceptar el voto del país y renunciar a las agitaciones y a las violencias. Y estas garantías no han podido dar las los constitucionalistas. Y si no eso pueden garantizar qué representaban los atuendos fantasmáticos?

Fracasada la concentración izquierdista, antimonárquica, se impone un Gobierno de concentración monárquica, el cual, cuando se redactan estas líneas, se da ya por formado. Si es así, hay que esperar ahora que intenten nuevos disturbios los profesionales del barullo, de la agitación y del desorden; pero también es de esperar que, si hay Gobierno, «eso» durará muy poco, lo que tarde en intervenir la mano energética que en cumplimiento de su deber los reprima. De la buena voluntad, en ese punto, del Gobierno dimisionario no debe dudarse, pero tampoco se puede dudar de que fué más energético en las palabras que en las obras y que empleó los errores en casos en que se imponía el uso de los más fuertes revulsivos...

MIGUEL PENAFIOR

CRÓNICA LOCAL

Nuestro clima

Observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sismológica) del Servicio Meteorológico Nacional:

Presión media del día	758.4
Temperatura máxima	12.4
Idem mínima	6.8
Idem media	9.6
Máxima al sol	16.3
Humedad relativa media	61
Evaporación en 24 horas	2.7
Lluvia en 24 horas	Inapreciable
Viento dominante	W.S.W.
Fuerza en metros por segundo	3.5
Nubosidad	Casi cubierta

Nota del Observatorio Central.—Estado general atmosférico deducido de las observaciones efectuadas desde 1 hora a 7 horas del día 19 de febrero de mil novecientos treinta y uno.

Al Norte del paralelo 55, desde Alasca a Noruega, se halla una zona de mal tiempo, que presenta hoy centros constitutivos de otros tantos núcleos borrascosos.

También en el Atlántico, entre los paralelos 20 y 35, y meridianos 35 y 75, se encuentran otros centros de perturbación atmosférica.

Entre ambas zonas de mal tiempo existe hoy otra de carácter contrario, que ocupa el territorio de los Estados Unidos y el Atlántico, hasta las costas portuguesas.

En el Mediterráneo occidental se estableció la zona de tiempo malo, por lo cual nivela en Francia y en algunas comunas españolas.

Tiempo probable hasta el día 20 a 7 horas. Vientos flojos de la región del Norte y tiempo favorable para que nieve.

Navegantes: Por todo el litoral español va mejorando el estado del mar.

Los que viajan

Procedentes de Málaga se encuentran en esta el M. R. P. Antonio Revuelto, Provincial de la Compañía de Jesús en Andalucía, acompañado de su Secretario el R. P. José Romero. Procedente de Murcia ha llegado a nuestra capital el Provincial de la Orden de Padres Franciscanos.

Onomástica

Mañana celebra sus días la R. Madre Superiora de las Religiosas Adoratrices Sor Dosithea, celebrándose con tal motivo una exposición de labores he-

chas por las alumnas de dicho Colegio. Reciba nuestra felicitación por anticipado.

Diéticas

El secretario del Tribunal que juzgó las oposiciones para cubrir una plaza de médico tocólogo ha enviado al Ayuntamiento la relación de dietas devengadas por los vocales de dicho tribunal.

Ascienden las dietas a 395'00 pesetas.

De la Alcaldía

Se nos envía para su publicación la siguiente nota:

«La Alcaldía, cumpliendo el acuerdo adoptado por la Comisión municipal permanente, ha dado las órdenes precisas, para que se faciliten a los dueños de vehículos, que sólo circulan por la capital el documento que acredite este carácter, por si ello puede servirle de justificante para solicitar la baja del impuesto que se cobra por el Patronato de firmes especiales, ya que no utilizarán las vías construidas o conservadas por dicha entidad.

Asimismo se hace constar que el impuesto discutido no es municipal y por consiguiente que el Ayuntamiento no tiene ninguna intervención en el cobro del mismo, limitando su acción a la que corresponda como auxiliar de la recaudación, según el Estatuto que regula este servicio».

PeticIÓN de mano

Ha sido pedida la mano de la bella señorita Josefa Salinas Moreno para el joven industrial de esta plaza don Francisco Alvarez Moreno.

La boda se celebrará en el próximo mes de Marzo.

Nuestro deber ante la gravedad del momento

Para el paciente diario satírico conservador "Heraldo de Almería"

Calma, señores, mucha calma. No están los tiempos para cometer imprudencias.

Hubieran tenido ustedes siquiera la virtud de la abstinencia durante veinticuatro horas, no más de un día, y se habrían enterado, sin necesidad de formular públicamente la pregunta, de cuál iba a ser «ahora, la primera salida de Alfa».

La inquietante duda del partido gimenista, acerca de la futura actuación del «ostrólico Alfa», quedó desvanecida en la misma fecha que surgió en la mente del cronista amanuense la impaciencia por conocerla.

En resumen, el accidente no ha pasado de un leve desperfecto en el techo del comedor y de la siguiente alarma.

«El bolchevique falsificado de la INDEX se manifiesta, en esta «nueva jornada», partidario de una discreta tregua en obsequio a la gravedad del momento y a la conveniencia de que el adversario común del ideal no pueda aprovechar las querellas internas de la familia monárquica como argumento o pretexto justificativo de sus campañas disolventes y difamatorias, ni la debilidad, por la separación de sus componentes, para acrecentar la fuerza propia.

Si ésta, nuestra última «pirueta» no fuese del agrado del partido conservador, adopte él, por su cuenta, la que más le acomode y convenga a sus intereses. En la inteligencia de nosotros, conscientes de nuestros deberes y de la responsabilidad de nuestro proceder, no hemos de prestarnos a ser motivo de escándalo y a merecer los reproches de la opinión sensata.

Para la tranquilidad, o para el conocimiento, sencillamente, del partido conservador, le comunicamos que nuestra intervención política en los actuales momentos, de cuya gravedad y transcendencia parece no haberse dado cabal cuenta, será, —conforme aconsejan las circunstancias,— procurar la excitación de la ciudadanía dentro del orden y de la paz pública. Acertada o desacertadamente, así es como entendemos el cumplimiento del propio deber.

Si la política de que "Heraldo de Almería" es vocero se orienta ahora en este sentido, habremos coincidido al fin y, sin pacto, sin necesidad de expresivo convenio, cooperaremos al mismo patriótico fin.

Nosotros, —y entiéndase por nosotros los que, como yo, aspiramos a que Almería no tenga que avergonzarse de seguir administrada por agentes extraños al país, dando la sensación de la ineptitud de los almerienses,— no combatimos antes ni combatiremos ahora a "Heraldo de Almería" y a la política que representa en tanto no reincida en el apadrinamiento de los «cuneros».

Y con lo dicho basta para dejar definida nuestra actitud presente y condicionada la que hayamos de adoptar en el porvenir.

ALFA

En el Gobierno civil

Conato de incendio

Próximamente a las siete de la tarde de ayer, la esposa del Gobernador civil, observó que de una de las estufas de calefacción en las habitaciones particulares salía gran cantidad de humo al propio tiempo que se notaba un fuerte olor a quemado.

Rápidamente dio aviso al guardia de Seguridad de servicio de puerta en el Gobierno y al portero, quienes con toda prontitud subieron al terrado del edificio pudiendo observar que de la chimenea correspondiente a la estufa del comedor salía enorme cantidad de humo.

En breves momentos habían acudido ya otras varias personas que no sin algunos trabajos lograron levantar distintos ladillo, junto al tubo metálico de la chimenea viéndose entonces que la causa del humo era el hallarse ardiendo dos vigas de madera por entre las cuales pasaba dicho tubo que al calentarse excesivamente había determinado el fuego.

Utilizando un aparato extintor de incendios se logró sofocar las llamas que ya amenazaban propagarse a las restantes vigas y aun al cielo raso del techo.

En tanto se llevaba a cabo estos trabajos se había dado aviso al Parque de incendios, llegando las dos regadoras y el aparato matafuegos con toda prontezza.

Por otra parte, la noticia había circulado con extraordinaria rapidez y en pocos minutos se congregó en el Paseo del Príncipe y calle de Méndez Núñez un gentío immense.

Sin necesidad de dar nombres que seguramente nos harían incurrir en sentidas omisiones, debemos hacer constar que fueron numerosas las personas y autoridades que coadyuvaron a extinguir el fuego, lo que se logró en brevísimo tiempo.

Para asegurar la imposibilidad de una reproducción los bomberos hubieron de descubrir el techo en un buen trozo y quitaron la estufa.

Según nos aseguró el propio arquitecto municipal el incendio, que de haberse producido a otra hora pudiera haber revestido mayor importancia, se debió a la imprudencia de los albanfanes que montaron la estufa dejando el tubo unido a las vigas de madera.

En resumen, el accidente no ha pasado de un leve desperfecto en el techo del comedor y de la siguiente alarma.

Información de Palacio

La próxima boda de la infanta doña Cristina

Madrid, 19.4 tarde.

En los Círculos italiani se anuncia que en breve se pedirá la mano de la infanta doña Cristina, hija de los Reyes de España, para el duque de Bergamo, hijo del duque de Génova, primo del Rey de Italia.

EL "REINA VICTORIA EUGENIA"

De retorno de Sudamérica llegó ayer a nuestro puerto el transatlántico español "Reina Victoria Eugenia".

Trae 48 pasajeros de Buenos Aires tomando en nuestro puerto pasaje y un pasajero, zarpeando con rumbo a Barcelona donde rendirá viaje.

Cotizaciones de Bolsa

Madrid, 19.12 noche.

Líbras	47.50
Francos	38.35
Dólares	09.37
Liras	51.20
Francos suizos	188.60

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

DE NUESTRA AGENCIA EN MADRID Y CORRESPONSALES ESPECIALES

Alcance político

Detalles del programa del nuevo Gobierno

En el primer Consejo de ministros se acuerda ir rápidamente a las elecciones de las Corporaciones locales y después a las generales con propósitos de modificar la Constitución

Además se acuerda estabilizar la peseta, una vez revalorizada, exigir las responsabilidades a la Dictadura y revisionar su obra

El programa del nuevo Gobierno

Madrid, 19-4 tarde.
El criterio del nuevo Gobierno es ir cuanto antes a las Cortes constituyentes, prevaleciendo los propósitos de Romanones y Alhucemas de que se convoquen antes las elecciones municipales y provinciales.

Se ha decidido optar el sistema binomial porque la Cámara única es propensa a convertirse en una convención.

La reforma constitucional será amplísima revisándose todos los artículos que no afecten a la institución monárquica, a no ser que el cuerpo electoral manifieste su deseo en sentido contrario.

Se considera exiguo el plazo de tres meses para la reunión de las Constituyentes.

El Gobierno aceptará el Estatuto extraparlamentario catalán del año 1919 que lleva las firmas de Maura y La Cierva.

No se derogará en bloque la obra de la Dictadura. De hacerlo, significaría una hondaísma perturbación, porque muchas de sus disposiciones han creado intereses respetabilísimos y otras lograron el asentimiento de fuertes núcleos agrícolas y profesionales.

En cambio, algunas otras lesionan derechos sin que contra ellas haya posibilidad de recursos viables en el terreno legal.

Por eso el Gobierno resolverá aisladamente en cada caso concreto.

El orden público se mantendrá inexorablemente.

Gascon y Marín acepta la cartera de Instrucción

El decano de la Facultad de Derecho de la Central, señor Gascon y Marín ha aceptado la cartera de Instrucción Pública porque con ello crece cumplir un deber patriótico.

No consultó con Alba si aceptaba. Lo que si hizo fué comunicarle la aceptación.

El nuevo ministro ha declarado que se preocupará inmediatamente de la situación planteada en las Universidades, procurando que renazca la armonía y que se restablezca la vida académica, poniendo en contacto a profesores y alumnos.

Manifestaciones de Ventosa acerca de la peseta

El nuevo ministro de Hacienda, señor Ventosa, ha declarado que es preciso desvanecer la impresión que existe en el extranjero, sobre la situación inquietante de España.

Mantiene el criterio que expuso en el documento que envió al Consejo Superior Bancario acerca de la estabilización.

No puede hablarse del tipo a que ha de hacerse porque eso depende de las circunstancias.

Establecerá intensa relación con los ministerios de Economía, Fomento y Gobernación, con este último por lo que atañe al orden público.

La Alcaldía de Madrid

Se asegura que el señor Ruiz Jiménez (romonista) ha rehusado la alcaldía de Madrid que se le ha ofrecido.

Comentarios de Alba ante el nuevo Gobierno

Don Santiago Alba considera que el nuevo Gobierno significa una detención en el camino.

Aunque no cabía otra solución, pena de volver a otra Dictadura, cree que el Gobierno no durará mucho tiempo.

Falta saber si en las elecciones se organizarán las libertades suficientes para que participen en ellas los elementos avanzados.

Es preciso esperar los actos y programa del Gobierno y, entre tanto, mantiene el acuerdo de Sánchez Guerra y Melquiades.

Finalmente declaró que el señor Gascon y Marín no le representa en

el Gobierno, porque entró en él a título personal.

Llegada del señor Ventosa

En el expreso de Barcelona, llegó el nuevo ministro de Hacienda, señor Ventosa.

Desde la estación, se trasladó al hotel Ritz, donde se hospedó.

Acto seguido conferenció extensamente con Cambó, quién le dió cuenta de la reunión celebrada por los prohombres monárquicos, especialmente del asunto relativo al problema catalán.

Luego hablaron del problema de la estabilización de la peseta, de cuyo asunto tiene la impresión que no se dará tan inmediata la estabilización como hacen suponer algunas declaraciones que se le han atribuido.

Terminada la entrevista, el señor Ventosa marchó a la Presidencia para conferenciar con el almirante Aznar.

Jura de ministros

A las once y media de la mañana se celebró en Palacio la jura de los ministros restantes, que eran los de Marina, Instrucción Pública y Hacienda, señores Ribera, Gascon y Marín y Ventosa.

El señor Gascon y Marín vestía de frac y los otros de uniforme.

Al entrar, Ventosa manifestó que hacía trece años que no iba a Palacio.

El acto de la jura se ajustó al ceremonial de costumbre.

Después de ella, los ministros cumplimentaron a la Reina y los infantes.

Manifestaciones de Aznar

Madrid, 19-10 noche.

A la salida de Palacio, el almirante Aznar dijo a los periodistas que tenía nada importante que manifestarles hasta que se celebrase Consejo, que sería por la tarde y entonces habría algo nuevo.

La declaración ministerial y otros asuntos se determinarán en dicho Consejo, que se celebrará en el Ministerio del Ejército para que el general Berenguer, que aun sigue en fermo del pie, pueda asistir.

La reunión será larga por la índole de los asuntos que se tratarán.

Los ministros de Instrucción, Hacienda y Marina

Los señores Ribera y Gascon marcharon desde Palacio a tomar posesión y luego cumplimentaron a la Infanta Isabel.

El señor Ventosa dijo que no se pospondría hasta las cuatro de la tarde.

No puede hablarse del tipo a que ha de hacerse porque eso depende de las circunstancias.

Establecerá intensa relación con los ministerios de Economía, Fomento y Gobernación, con este último por lo que atañe al orden público.

La Alcaldía de Madrid

Se asegura que el señor Ruiz Jiménez (romonista) ha rehusado la alcaldía de Madrid que se le ha ofrecido.

Comentarios de Alba ante el nuevo Gobierno

Don Santiago Alba considera que el nuevo Gobierno significa una detención en el camino.

Aunque no cabía otra solución, pena de volver a otra Dictadura, cree que el Gobierno no durará mucho tiempo.

Falta saber si en las elecciones se organizarán las libertades suficientes para que participen en ellas los elementos avanzados.

Es preciso esperar los actos y programa del Gobierno y, entre tanto, mantiene el acuerdo de Sánchez Guerra y Melquiades.

Finalmente declaró que el señor Gascon y Marín no le representa en

El ministro dimisionario señor Carvajal y el nuevo señor, Ribera pronunciaron sendos discursos.

El señor Gascon se posesiona de su cartera

También esta mañana entró en posesión de su cargo de ministro de Instrucción el señor Gascon y Marín.

Se la dió el señor Tormo, quien pronunció un discurso diciendo que sentía satisfacción al ver que era sustituido por un hombre tan inteligente como Gascon y Marín.

Contestó el ministro, expresando la emoción que sentía en aquellos momentos.

Dijo que trabajaría en su cargo para salir con la cabeza alta y que esperaba en rectitud profesores y alumnos para poder resolver los honrosos problemas de la enseñanza.

Consecuente con mis ideas, dijo.

llevaré a la práctica cuanto sea preciso para el bien de la enseñanza.

Asistieron el Rector y claustro de la Central y muchos otros profesores.

Hoyos se despide del Ayuntamiento

El marqués de Hoyos estuvo en el Ayuntamiento, despidiéndose del personal.

Se posesiona el ministro de Hacienda

Se ha posesionado de la Cartera de Hacienda el señor Ventosa.

El ministro saliente, señor Wais, le dio posesión haciendo una breve exposición del estado de los problemas que afectan al departamento, especialmente del monetario.

Manifestó que al hacerse cargo de la cartera, habrá hallado con una situación caótica que se ha logrado atajar siguiendo las orientaciones que exponía el propio señor Ventosa en su informe al Consejo bancario.

El señor Ventosa le contestó manifestando que la situación actual no es halagüeña, pues aún quedan las cajas especiales y las cargas en descuberto que es necesario desaparecer para que llegue a existir normalidad en el desenvolvimiento de la Hacienda.

La cotización de la moneda —añadió— depende de que la situación política se afirme.

Visitas a Aznar

El Presidente del Consejo recibió al Capitán general de Madrid y a los directores generales de la Guardia civil y Seguridad.

Estado de Berenguer

El general Berenguer se encuentra más aliviado de la lesión que sufre en el pie.

Los médicos le practicaron la cura por la mañana temprano, apreciando que la inflamación de los días anteriores ha comenzado a bajar.

En Trabajo

El duque de Maura estuvo en su despacho algún rato y desde allí marchó a apadrinar la boda de un sobrino suyo hijo de los condes de los Andes, que se casaba con una hija del duque del Infantado.

Posesión del ministro de Marina

A las doce de la mañana, se celebró en el ministerio de Marina la toma de posesión del nuevo ministro, almirante Ribera, con la asistencia del alto personal del ministerio.

A la entrada

Madrid, 18-12 noche.

A las seis y quince minutos, se reunió el Consejo de ministros en el ministerio del Ejército.

A la entrada, los periodistas saludaron al ministro de Hacienda, señor Ventosa, quien manifestó que otra vez volvía al ministerio después de trece años.

El marqués de Alhucemas manifestó que el Consejo acordaría la provisión de los altos cargos.

El ministro de la Gobernación, marqués de Hoyos, participó que en provincias reinaba tranquilidad.

Los demás consejeros no hicieron manifestaciones.

A la salida

El marqués de Alhucemas expresó solamente que la nota oficial contenía todos los acuerdos adoptados.

El señor Gascon informó de que el conde de Ron anones había dado cuenta de la designación de delegados para la Oficina internacional de Pesas y Medidas, de París.

Vapores Correos franceses

de la Société Generale de Transport Marítimes a Vapeur y Lloyd Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina, por los magníficos transatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos.

ALSINA, MENDOZA, VALDIVIA, FLORIDA Y CAMPANA Florida

Saldrá de Almería el 22 de Febrero de 1931, para RIO DE JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.

Alsina

Saldrá de Almería el 7 de Marzo de 1931, para RIO DE JANEIRO, SAN

MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.

CAMPANA

Saldrá de Almería el 22 de Marzo de 1931, para RIO DE JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.

PRECIOS EN TERCERA

De 10 años cumplidos un entero 527'50 incluidos impuestos.

De 2 a 10 sin cumplir un medio 267'50 ptas. idem idem.

Cada familia sólo puede llevar un menor de dos años gratis

Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasaje en Cámara de Primera Segunda clase intermedia y Tercera clase, haciendo escala en Dakar para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración del viaje quince días.

Las Cámaras de primera y segunda de dichos vapores están montadas con todo el lujo y las condiciones que requieren los viajeros modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es immejorable.

Camarotes especiales de tercera clase de dos, cuatro y ocho literas con un suplemento de 35 pesetas por plaza. Para los de tercera clase comidas a la española.

Todos los meses una salida de buque directo a Marsella

Aviso importante. Los pasajeros que se dirijen al Brasil tienen que visitar los puertos de Cádiz y Vigo.

Para obtener plazas en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo.

Los manifestos de saje se cierran dos días antes de la salida de dicho vapor o antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes: sus Consulados HIJO DE RICARDO GIMÉNEZ

Paseo del Príncipe, 28. Almería; Carrera del Muñil 31 y 32. Málaga

El señor Cierva habló de las peticiones de los ferroviarios y dió cuenta de la situación crítica del campo de Andalucía.

Se autorizó a los ministros para cubrir los altos cargos en sus respectivos Ministerios.

Se facilitó una nota con la

Declaración Ministerial

La declaración ministerial dice que el Gobierno ha decidido la rápida renovación de los Ayuntamientos y Diputaciones, eligiéndolos por sufragio universal, con arreglo a las leyes electorales anteriores a los estatutos y, elegidas las corporaciones locales, se convocará a las elecciones generales con propósito de modificar la Constitución, abriendo causa a todas las aspiraciones.

Las Cortes tendrán carácter constituyente.

Entre tanto, se resolverán legislativamente los grandes problemas planteados, arbitrando un procedimiento para hacer fácil su simultaneidad con las Cortes constituyentes.

Las elecciones tendrán todo género de garantías y de sinceridad para que nadie pueda alegar su abstención.

El Gobierno no tolerará las perturbaciones del orden, que sólo pueden expresar los propósitos de imposición de una minoría o de causar deliberadamente daño al país.

Entre los problemas urgentes que atenderá el Gobierno se encuentra el monet

Banco Español de Crédito

Capital: 100.000.000 de Pesetas.

Reserva: 53.465.595,31 de Pesetas.

Domicilio social: Alcalá, 14.—Sevilla, 3 y 5.—Madrid

SUCURSAL DE ALMERÍA

Paseo del Príncipe, núm. 18

DIRECCIÓN } Telegráfica } BANESTO Postal: Apartado número 30-

CUENTAS CORRIENTES A LA VISTA: Intereses: 2 y 1/2 por 100

CUENTAS DE AHORROS: Intereses: 4 por 100

CONSIGNACIONES A VENCIMIENTO FIJO: Intereses que se abonan:

A un mes.....	3 por 100
A tres meses.....	3 y 1/2 por 100
A seis meses.....	4 por 100
A un año.....	4 y 1/2 por 100

Ejecución de toda clase de operaciones
de Banca y Bolsa

Notas misionales

Salvajes de Formosa

TAIHOK (Formosa, Japón).

Allá a fines de octubre, del pasado año, el telégrafo trasmisitía a la prensa mundial la sublevación de los salvajes de esta Isla. Acontecimiento sangriento, tan fulminante como inesperado. Era la noche del 26 de Octubre. La población de Musha, situada en el centro de la Isla, en la provincia de Taichu, dormía tranquila y sosegada. Sobre las aguas cristalinas de un lago maravilloso y de poético nombre, que se halla en sus cercanías, punto turístico de Formosa, bañábese una luna muy bella. Completo silencio reinaba en las montañas vecinas, a 5.000 pies de altura sobre el nivel del mar, de vegetación exuberante y donde en madrigueras y selvas impenetrables viven los salvajes aborigenes, en número aproximado de 130.000.

El día 25 del mismo mes habían comenzado las fiestas del tercer centenario de la conquista por el célebre guerrero chino, Koxingo, de la Isla del poder de los holandeses.

Todo era alegría, animación, bullicio. En las escuelas primarias y superiores celebrábanse carreras y juegos olímpicos. Y por esta causa, en la mañana del día 27 de Octubre, lo más grande de la población japonesa de Musha hallábase congregada en la escuela de la enseñanza, para presidir los de sus alumnos.

De repente, oyéronse gritos feroces. Luego una descarga cerrada. Improvisadamente, unos trescientos salvajes se lanzan sobre aquella muchedumbre indefensa y pacífica, causando una matanza horrible. Ni siquiera tienen compasión de los niños de pecho que duerme inocentes en los brazos de sus madres. Un pánico indescriptible se apoderó de toda la población. Y los salvajes aprovechan la confusión para lanzarse al asalto de las diversas casas japonesas, dando muerte a todo el que encuentran en su camino. Solamente los Japoneses son el objeto de sus fúeros. Imposible pedir ayuda. Los rebeldes habían cortado las comunicaciones telegráficas y telefónicas, con una previsión satánica.

Apoderáronse del cuartel de policía y procedió a la instalación de puestos de policía, reforzados, sobre todo, por el establecimiento de numerosas escuelas en las que, naturalmente, se hace caso omiso de toda idea religiosa y mucho más de la católica. Y por las pruebas tan recientes, como sangrientos que aquellos rebeldes acabaron de dar se vé, cuan lejos se hallan de una pacificación intentada, a espaldas de la única idea pacificadora, encerrada en la religión de Cristo, predicada por los misioneros católicos.

Hace unos años el Gobierno japonés intentó, inutilmente, reducirlos por la fuerza de las armas, enviando contra ellos un ejército muy numeroso. Luego cambió de táctica y procedió a la instalación de puestos de policía, reforzados, sobre todo, por el establecimiento de numerosas escuelas en las que, naturalmente, se hace caso omiso de toda idea religiosa y mucho más de la católica. Y por las pruebas tan recientes, como sangrientos que aquellos rebeldes acabaron de dar se vé, cuan lejos se hallan de una pacificación intentada, a espaldas de la única idea pacificadora, encerrada en la religión de Cristo, predicada por los misioneros católicos.

Noticias

Se alquila

en la calle del Obispo Orberá, un espacio local, a propósito para almacén o tienda. Darán razón en la Farmacia de Vivas Pérez.

Se vende

automóvil en muy buen estado. Razón, en esta Administración.

Se alquila

un almacén en la Rambla de Belén. Darán razón en la Farmacia de Vivas Pérez.

Se compra

varias casas pequeñas precios razonable. No importa están hipotecadas. Razón, Gran Capitán, 2.

Sirvienta mo e/o

Se ofrece, pero antes ha de curarse con ACAROL los picores, que padecía, si quiere acabar con sus sufrimientos.

Nuestros corresponsales

Crónica de Londres

En favor del desarme

Hemos salido convencidos de las verdades que salieron de los labios del Ministro de Negocios Extranjeros, Mr. Henderson en el mitin, con el que se ha iniciado la campaña en favor del desarme de las potencias.

El mitin tuvo carácter internacional, porque no será sólo en Inglaterra donde se prosiga la campaña, sino también en otras naciones, en las que se han convenido altos políticos a sostener la tesis del desarme.

Hace mucho tiempo que no oímos la palabra del Ministro de Negocios. Nosotros tenemos formado un alto concepto de la seriedad y sinceridad de Mr. Henderson. Conocemos sus puntos de vista respecto a la batallona cuestión del desarme internacional. Nunca, sin embargo, ha tenido para nosotros más elocuencia y más fuerza de convicción que en su discurso de ayer.

El numeroso auditorio asistió constantemente, sobre todo cuando escuchó aquél párrafo maravilloso, lleno de sinceridad, en el que puso la emoción debida al caso, y en el que sostuvo la idea de que si no se desarma a las potencias con urgencia, la guerra estallará entre dos grupos de pueblos.

—¡Triste sino —decía— el de Europa, si no se convence de lo que es necesario! ¡Pobres pueblos los que, agitados por las pasiones y los rencores de raza o de política, se lancen a la hoguera belicosa! La destrucción vendrá; será más tremenda que la que advino en la última guerra. Lo que quedó en pie, los valores materiales, y con ellos, los morales, caerán pisoteados, desfrazados, por la ruindad y el egoísmo y la inmoralidad de los combatientes. El mal se ve venir con una gran clarividencia, y por eso estamos en momentos críticos, que debemos aprovechar, para que ese combustible, hoy apagado, no se encienda; para que no prenda la tea incendiaria en el montón informe de troncos secos que hay almacenados.

Henderson sostuvo que el problema será insoluble si todas las naciones, poniendo una buena dosis de voluntad, no estudian de común acuerdo el grave problema con todo el cuidado que requiere. La limitación de los armamentos —agregaba— no puede ser un hecho esporádico ni debe haber nadie que se oponga a ello. Es una cuestión de verdadero interés nacional.

El ministro de Negocios habló, en general durante su discurso, con gran claridad. Su autoridad, las razones que expuso, el ejemplo puesto de que Inglaterra, sin guardar a los acuerdos, cuando terminó la guerra, redujo su marina de guerra; la invitación que dirigió a los pueblos del continente, todo induce a pensar que esta campaña entre las masas populares, ha de surtir un gran efecto.

A. NOBAL CRESAD
Londres, Febrero 1931.

NECROLOGÍA

Tras larga y penosa enfermedad ha fallecido en la ciudad de Tijola a los 56 años de edad la distinguida señora doña Rosalía Martínez Martínez esposa del suboficial retirado de la Guardia civil don Guillermo Jiménez Oller.

Testimoniamos a su desconsolada familia nuestro más sentido pésame, rogando a nuestros lectores una oración por el alma de la finada.

VIDA RELIGIOSA

Santos de hoy, viernes

Stos. Tiranno, Silvano, Peleo, Nilo, Zenobio, Eleuterio, Potamio, Nemesio y Sadot; mrs.; León, Esquerio y Eleuterio, obs. y Barberá (o Paula), virgen.

Santos de mañana, sábado

Santos Severiano, ob. y mrs., Vérulo, Secundino, Sírico, Félix, Sérvalo, Saturnino, Fortunato y Maximeno, mrs.; Maximiano y Paterio, obispos; Dositio, confesor, Irene y Jenita de Merscotti, vgs.

Jubileo Circular

Hoy y mañana, en San Sebastián. Se manifiesta a las ocho, la Misas mayor a las nueve y el ejercicio de la tarde comienza a las cinco.

Predicación cuaresmal

Hoy, viernes después de Ceniza, continuará en la Santa Iglesia Catedral la predicación sobre el Santo Evangelio.

El ejercicio será a las seis y cuarto y predicará el canónigo Lectoral y Secretario del Obispado don Antonio Molina.

Abstinencia

Hoy es día de ayuno y abstención de carnes para todos, aún teniendo la Santa Bula.

Cultos de cuaresma

EN SANTO DOMINGO.—Al oscurecer, Rosario y plática doctrinal los lunes, miércoles y jueves. Los martes y viernes Via-Crucis y adoración del Lignum-Crucis.

EN SANTIAGO.—Todos los domingos a las nueve misa solemne y homilia sobre el Evangelio.

En la misa de once conferencia doctrinal para adultos.

LA MADRUGADA

Por la tarde al toque de oraciones, todos los días santo rosario, ejercicios espirituales del P. Valverde; los martes Via-Crucis, y Miserere los viernes.

EN SAN PEDRO.—Todos los días a las seis y media ejercicio del Padre Valverde.

Los miércoles Via-Crucis y Miserere.

Los domingos, a las diez y media, misa conventual predicando sobre el Santo Evangelio el Párroco don José Megías Torres y durante la misa de una, catecismo de adultos por el mismo Párroco.

Via-Crucis público

Hoy, lo mismo que todos los viernes consecutivos, se celebrará a las tres de la tarde, en la cuesta de San Cristóbal, para terminar en la Ermita.

Tan piadoso ejercicio terminará con una plática por el Párroco don Carmelo Coronel.

Catecismo para niños

Por disposición del Excmo. y Rymo. Previamente continuará durante la Misas de doce de los domingos el catecismo para niños, como preparación para la gran procesión que se acostumbra a celebrar el último día del mes de mayo.

Adoración Nocturna

Esta noche vigila por el turno tercero «San José».

Notas deportivas

Por buen camino

Contemplamos con íntima satisfacción el derrotero emprendido por los elementos dirigentes de la sociedad «Almería Cultural Deportiva» para llegar al fin propuesto de un resurgimiento deportivo en nuestra capital.

El primer paso dado con todo acierto y sobre todo firme y seguro, supone ya en sí un éxito que hace esperar otros sucesivos.

La rondalla, sobre constituir uno de los fundamentos básicos de la sociedad, cual es el fomento de la cultura y del arte en sus múltiples manifestaciones, lleva aparejado además el primer jalón en orden económico para hacer viable la implantación de los elementos indispensables a las actividades deportivas.

Por esta y otras razones que nos proponemos dejar apuntadas, merece la Directiva de «Almería Cultural Deportiva» el aplauso unánime de todos los almerienses y muy en especial de quienes como nosotros llevamos año tras año contemplando el lamentable abandono en que se halla el deporte en Almería.

Sirvan pues estas líneas de cordial felicitación.

Prosigan sin desmayos por el camino emprendido, en la seguridad de que por muy duras que parezcan las jornadas, al final de ellas la satisfacción de un deber cumplido compensará con creces los sacrificios, si sacrificios pueden llamarse en algún caso el velar por el prestigio de nuestra patria.

En crónicas sucesivas daremos cuenta a los lectores del desarrollo y desenvolvimiento de la citada sociedad, seguros de que cada día podremos ofrecer una nueva sorpresa de cual es el halagador porvenir que al deporte almeriense se le ofrece.

CLUNZ

Notas marítimas

Movimiento de buques

Durante las últimas 24 horas se registró en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques:

ADMITIDOS

Vapor italiano «Lina», de Civitavecchia, en astre.

—Idem español «Reina Victoria Eugenia» de Cádiz, con carga general y pasajeros.

—Idem yugoslavo «Stael Haaslam», de Dubrousek, en astre.

DESPACHADOS

Vapor español «Reina Victoria Eugenia», para Barcelona, con carga general y pasajeros.

Para precios y condiciones, dirigirse a don Andrés Rodríguez, calle de Guzmán núm. 10.

Herrerías

La denuncia sin motivo.—Juana García Sánchez de 28 años denunció ante la Benemérita de este puesto a su esposo José Ortega Ponce, quien decía, le había hecho objeto de malos tratos de obra produciéndole diversas lesiones en el vientre.

Asistido por el médico titular éste manifestó que no existía huella alguna de maltrato.

Hilar

Le roban una caballería.—Ante la Guardia civil de este puesto denunció el vecino de Bentarique Antonio Miraless Andrés, que de un cortijo que posee denominado «Béires» le habían sustraído una caballería, ignorando quién pudo ser el autor del hurto.

La Benemérita practica diligencias para la busca del autor del robo.

Vélez Rubio

Tras riña, desacato.—En la puerta del teatro de este pueblo riñeron en la noche del martes el médico del mismo don Salvador Martínez Larona, de 29 años con Emilio Flores Abad de 46.

Este último sacó una pistola amenazando a don Salvador y dándose luego a la fuga.

Más tarde fué detenido por la Guardia civil de este puesto, quien se incautó del arma.

* * *

La Guardia civil de este puesto ha detenido a la una y media de la madrugada al médico don Salvador Martínez y a Fernando Gómez Dabernat de 35 años por desacato a los agentes de la autoridad y tenerlo así interesado el alcalde de este pueblo.

SE ADMITEN ESQUELAS DE DEFUNCION Y ANIVERSARIO HASTA LAS CUATRO Y MEDIA DE

LA MADRUGADA

SOCIEDAD FINANCIERA Y MINERA — MÁLAGA

CEMENTO

PORTLAND ARTIFICIAL MARCA

GOLIAT

Depósito en Almería: Pedro Jover, 1 y 3

DOCTOR MONROY

Profesor del Instituto Rubio de Madrid

CIRUGÍA

LA INDEPENDENCIA

II Congreso Nacional de la madera y de industrias derivadas

El II Congreso Nacional de la Madera y de Industrias Derivadas que se celebrará en Madrid en la segunda quincena del mes de mayo próximo, tendrá por objeto poner en contacto a todos los elementos de la industria maderera española y los interesados en el porvenir forestal de nuestro país.

Se estudiarán también todas las soluciones que tiendan a facilitar el aprovisionamiento de las industrias que utilizan como primera materia la madera o sus derivados y desenvolver la producción de estas industrias para tratar a nuestro país dentro de lo posible de la dependencia extranjera.

Buscar los medios de aumentar, va-

lorizar y mejorar la producción o utilización de nuestras maderas de Guinea.

Estudiar los medios eficaces para intensificar los trabajos de repoblación forestal y mejora de los terrenos hoy completamente improductivos que alcanzan casi la tercera parte de nuestro territorio.

En este Congreso Nacional se reunirán pues, los industriales del Ramo de la Madera, los de otras industrias forestales derivadas, los técnicos y cuantos elementos estén interesados en este amplio sector de la economía nacional, y en el se discutirán todas las grandes cuestiones que interesan a los explotadores forestales, al comercio e industria de la madera, las industrias de la celulosa, papel, industria corchera, la resina, la de carbonización y desulfuración de leña y madera.

Es propósito del Comité organizador que durante los días del Congreso tenga también lugar una exposición de

maderas de todas clases, de maquinaria para el trabajo y transformación de la madera, de hornos de carbonización, gasógenos fijos y aplicados a la tracción mecánica, industria corchera, resina, de la celulosa y pastas para papel y en fin los productos químicos derivados de la destilación de maderas y leñas y los jugos y extractos cítricos, etc.

Para toda clase de informes y noticias dirigirse a la Secretaría del Congreso, San Bernardo 65, Madrid, local social de la Agrupación Patronal del Ramo de la Madera.

TRIBUNALES

Los juicios de ayer
La vista de la causa anunciada para ayer ante el Tribunal de la Sala prime-

ra por el delito de rapto, se suspendió por renuncia del letrado defensor.

La anunciada por el delito de atentado ante el Tribunal de la misma Sala y por el delito de amenazas ante el de la Sala segunda se celebraron quedando ambas concluidas para sentencia.

Sesalmientos para hoy en la Audiencia

Sala primera.—Vista de la causa número 237 del año 1929 del Juzgado de la Audiencia, por el delito de estafa.

Abogados, señores Atarón y Roda.
Procuradores, señores Zárate y Ro- da.

Sala segunda.—Vista de la causa nú- mero 25 del año 1930 del Juzgado de Vélez-Rubio, por el delito de lesiones.

Abogado, señor Royra.
Procurador, señor F. Campos.

Para mañana

Sala primera.—Vista de la causa nú-

mero 161 del año 1930 del Juzgado de la Audiencia, por el delito de tenencia ilícita de armas de fuego.

Abogado, señor Naveros.

Procurador, señor Roda.

Sala segunda.—Vista de la causa nú-

mero 38 del año 1930 del Juzgado de Vélez-Rubio, por el delito de homicidio.

Abogado, señor Royra.

Procurador, señor Escobar.

CENTROS BENÉFICOS

Servicios médicos

Personal de guardia para hoy en los Cen- tros benéficos.

Hospital Provincial

Médico, don José Soriano.

Practicante, don José Plaza Usero.

Casa de Socorro

Médico, don Domingo Artes.

Practicante, don Gabriel Bonilla.



Hebá usted de su antigua bre- quits como si fueran ustedes pre- parables. Mala compañía es esa amiga fiel y segura, se encargará de echarla fuera de los pulmones de usted.

L. Pautauberger, París y todas farmacias

REPRESENTANTE

ídóneo y activo para la venta de fleje de acero hace falta para la provincia de Almería. Dirigirse con toda clase de detalles, referencias, indicando si conoce el artículo al

APARTADO DE CORREOS 930 BARCELONA

Compañía Trasatlántica de Barcelona (ANTES A. LÓPEZ Y COMPAÑÍA)

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, con escala en Málaga, Cádiz y Tar-

aldrón del puerto de Almería el día 6 de Marzo el magnífico vapor

Reina Victoria Eugenia

Amplio salón, comedor para los pasajeros de tercera clase y camarotes especiales de 4, 6 y 8 literas pagando un suplemento de pesetas 35 pór plaza.

Para N. York y Habana saldrá del puerto de Málaga el día 10 de Marzo el vapor

Marqués de Comillas

Para Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristi-

saldrá del puerto de Málaga el día 27 de Marzo el vapor MAGALLANES

Para Barcelona DIRECTO, saldrá del puerto de Almería el día 18 de Marzo el vapor

Infanta Isabel de Borbón

Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puntos y en la Agencia

Almería se facilita pasaje para los mismos.

Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Trasatlántica calle General Segura, 2, bajo.

CALLOS?

Usando solo tres días el patentizado

UNGUEO MÁGICO

desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verruga y juanete. No admite usted más calicidial que

UNGUEO MÁGICO

Farmacia y droguería, 1'60 pesetas. Por correo, 2 pesetas. Farmacia PUERTO, Pa- de San Ildefonso, 5.—Madrid.

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO

ALMERIA | Almeria | Segunda Especial | Ediciones y Talleres, Calleja Pérez, 6 | Página antecedentes | Asociación de Lectores, 100-100

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Almería, un mes	2'00 pesetas
En el resto de la península, un trimestre	6'00
Extranjero, un trimestre	15'00
Número del día	0'10
Número atrasado	0'20

Esquelas mortuorias y de aniversario

En.	1.º PLANA	2.º PLANA	3.º PLANA	4.º PLANA
Plana entera	750'00			
Media plana	500'00			
A 6 columnas	210'00	150'00	90'00	60'00
A 5 »	175'00	125'00	75'00	50'00
A 4 »	100'00	60'00	30'00	20'00
A 3 »	50'00	35'00	25'00	15'00
A 2 »	30'00	20'00	15'00	10'00
A 1 »	20'00	15'00	10'00	5'00

Los anuncios, reclamos y convocatorias, a precios convencionales

NOTA: En los anuncios no se responde de colocación determinada dentro de cada plana; y la Administración se reserva la facultad de agrupar o adelantar las fechas de inserción de cualquier anuncio, cuando confección del periódico así lo exija sin que por esta causa haya lugar reclamación alguna.

Medicamento de Familias

May imitaciones que únicamente en el nombre se parecen a esta preparación que, efecto de su bondad, mereció ser recomendada por la Real Academia de Medicina y adoptada de Real orden por los Ministerios de Marina y de Guerra, por considerarla la Junta Consultiva de Sanidad como insustituible; precios distinto, única otorgada a medicamento en España.

Las gruesas imitaciones las cañas que se presentan a la vista con la etiqueta roja y letra blanca, copia de las que empleó hace años la casa Vivas Pérez.

LOS SALICILATOS de VIVAS PÉREZ

CUBAN PRONTO Y BIEN

• A los ancianos • A los niños

• A los disentínticos, cuya vida se agota sin un remedio verdaderomente heroico que cure su diarrea, mortal casi siempre

• A las embarazadas, cuyos dolores hacen peligrar su vida y la de sus hijos, el par de padecer es forma desesperante

• A los niños, en la dentición y deseteo, a los que padecen CATARROS Y ULCERAS DE ESTÓMAGO, toda clase de VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA Y TÍFUS.

LO DICEN INFINITAS E INDISPUTABLES AUTORIDADES MÉDICAS Y CUANTOS LOS USARON DESDE HACE 20 AÑOS, NO LA CASA VIVAS PÉREZ.

Pidanse en las Farmacias más acreditadas

Pastillas y Pápulas de Salicilato de Vivas Pérez

Indispensable a los viajeros

y hombres de negocios

Horario de trenes en Almería

EXPRESO REGULAR, tren núm. 801.—Viajeros de primera y tercera clase: Salida de Almería a las 6,30 con enlace en Morella para Granada y a Baeza para Sevilla y Madrid.

CORREO REGULAR, (tren núm. 811).—Viajeros de primera, segunda y tercera clase: Salida de Almería a las 11 con enlace en Morella para Granada y a Baeza para Jaén, Sevilla, Madrid, Valencia y Barcelona.

MIXTO REGULAR, (tren núm. 847).—Viajeros de primera, segunda y tercera clase: Salida de Almería a las 17 continuando desde Morella en el expreso de Granada y con enlace en Baeza para Madrid y Sevilla.

MERCANCIAS DISCRECIONAL, (tren núm. 861).—Viajeros de tercera clase: Salida de Almería a las 6,30. Admite viajeros entre Almería y Santa Fé y Alhama.

MERCANCIAS DISCRECIONAL, (tren núm. 863).—Viajeros de primera, segunda y tercera clase: Salida de Almería a las 18,30. Admite viajeros entre Almería y Santa Fé y Alhama.

EXPRESO REGULAR, (tren núm. 300).—Viajeros de primera y tercera clase: Llegada a Almería a las 22,15. Conduce viajeros de Granada, Sevilla y Madrid.

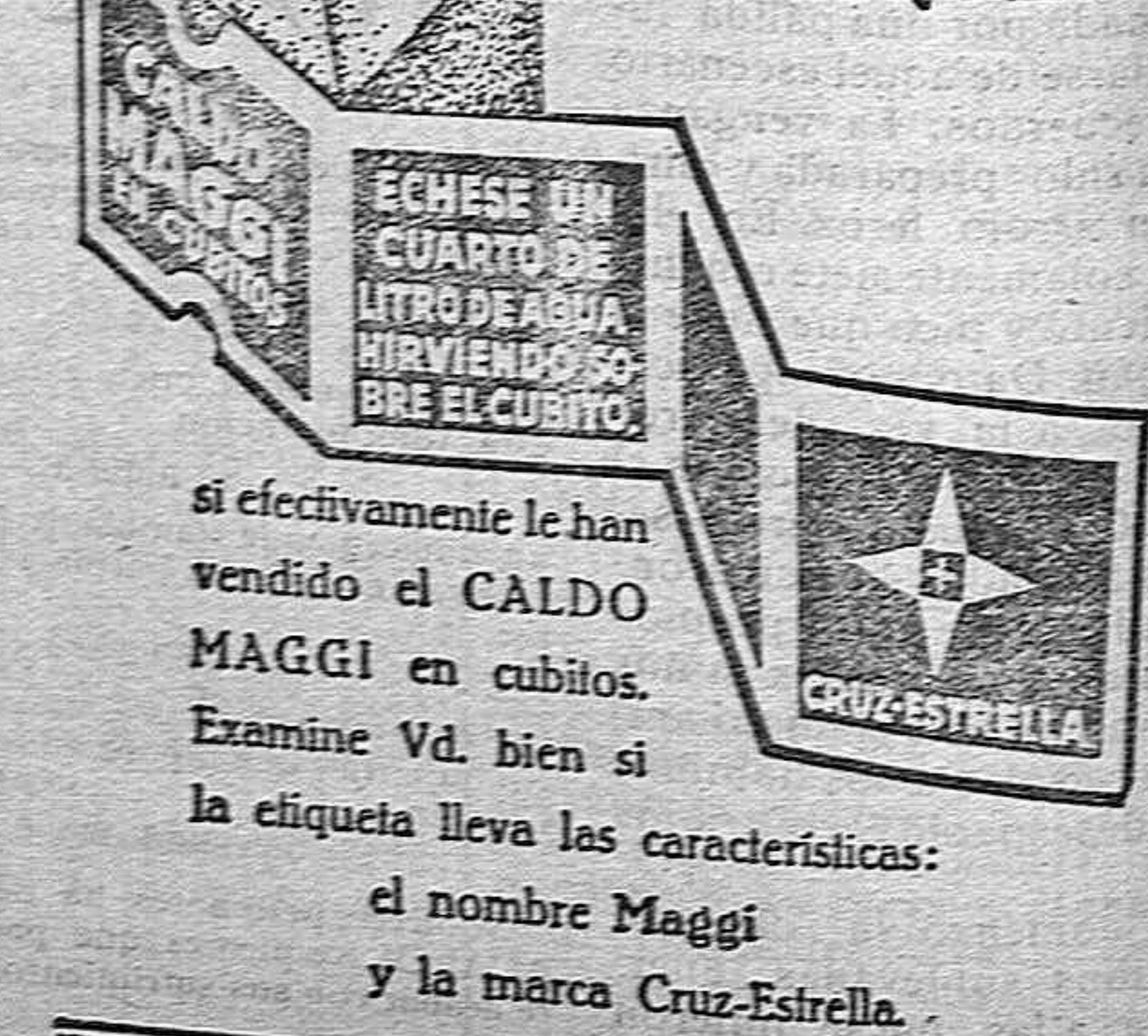
CORREO REGULAR, (tren núm. 410).—Viajeros de primera, segunda y tercera clase: Llegada a Almería a las 18,5. Conduce viajeros de Granada, Sevilla y Madrid.

MIXTO REGULAR, (tren núm. 846).—Viajeros de primera, segunda y tercera clase: Llegada a Almería a las 19. Continuación del expreso para Granada y conduce viajeros de Sevilla y Madrid.

MERCANCIAS DISCRECIONAL, (tren núm. 862).—Llegada a Almería a las 9,25. Admite viajeros entre Santa Fé y Alhama y Almería.

MERCANCIAS DISCRECIONAL, (tren núm. 864).—Viajeros de tercera clase: Llegada a Almería a las 20,55. Admite viajeros entre Santa Fé y Alhama y Almería.

FÍJENSE EN LA ETIQUETA



Si efectivamente le han vendido el CALDO MAGGI en cubitos. Examine Vd. bien si la etiqueta lleva las características: el nombre Maggi y la marca Cruz-Estrella.